

**Informe metodológico estandarizado de la actividad Encuesta Industrial de Productos. Resultados de Andalucía**

Producto de difusión: Encuesta Industrial Anual de Productos

**Código Subconcepto Valores Metadatos**

Contacto

R1	Organización de contacto	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
R2	Unidad de organización de contacto	Servicio de Difusión y Publicaciones
R3	Nombre de contacto	--
R4	Función de la persona de contacto	Atención a la demanda de información
R5	Dirección postal de contacto	Calle Leonardo da Vinci, nº 21. Isla de la Cartuja. 41071-Sevilla
R6	Dirección de correo electrónico de contacto	<a href="mailto:informacion.ieca@juntadeandalucia.es">informacion.ieca@juntadeandalucia.es</a>
R7	Número de teléfono de contacto	Atención al público: 900 101 407 Centralita: 955 033 800
R8	Número de fax de contacto	955 033 816/17

Actualización de metadatos

R9	Última certificación de metadatos	16/12/2021
R10	Última difusión de metadatos	27/05/2022
R11	Última actualización de metadatos	27/05/2022

Presentación estadística

R12	Descripción de los datos	Esta actividad pretende analizar las producciones industriales de un amplio conjunto de empresas que realizan su actividad productiva en Andalucía
R13	Sistema de clasificación	- Clasificación Nacional de Actividades Económicas vigente CNAE - Nomenclatura de productos para la estadística industrial PRODCOM
R14	Cobertura por sectores	Abarca la industria manufacturera y el Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (secciones C y D de la CNAE-09).
R15	Definiciones y conceptos	Valor: El valor se refiere siempre a la producción comercializada y el criterio de valoración utilizado para contabilizarlo es el del precio medio de venta neto. Perfeccionamiento, tratamiento o acabado: son aquellas operaciones que una vez realizadas, no alteran la forma del producto tales como teñido, impregnado, impresión, barnizado, niquelado,... Perfeccionamiento directo: es el perfeccionamiento de bienes producidos por la empresa Perfeccionamiento de productos comprados: son los trabajos de perfeccionamiento por cuenta propia Perfeccionamiento por cuenta ajena: el que está en régimen de subcontratación de productos pertenecientes a un tercero
R16	Unidad estadística	Establecimientos industriales que han formado parte de la muestra a partir de los ficheros de microdatos que facilita el INE
R17	Población estadística	Son los establecimientos industriales ubicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía (con independencia de la actividad principal de la empresa a la que pertenezcan) pertenecientes a empresas con veinte o más personas ocupadas, necesarios para cubrir el 90% de la producción de cada clase de la CNAE-09
R18	Ámbito geográfico	Andalucía
R19	Cobertura temporal	Esta actividad aparece como estadística oficial por primera vez en el Programa Estadístico 2003 y ofrece datos desde el año 2001
R20	Período base	--

Unidad de medida

R21	Unidad de medida	Miles de euros
-----	------------------	----------------

Período de referencia

R22	Período de referencia	2019 (Avances), 2019 (Definitivos)
-----	-----------------------	------------------------------------

Mandato institucional

R23	Actos jurídicos y otros acuerdos	Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 Ley 6/2017, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 para ampliar su vigencia hasta el 2020 Decreto 25/2020, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020
R24	Intercambio de datos	El Instituto Nacional de Estadística colabora en la actividad facilitando los microdatos de la Encuesta industrial anual de productos para Andalucía según el Acuerdo Marco sobre Cooperación Estadística e Intercambio de Información que se renueva anualmente

Confidencialidad

R25	Política de confidencialidad	Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
R26	Tratamiento de datos confidenciales	Los ficheros de microdatos recibidos por el INE están anonimizados, de manera que no ofrecen información individualizada de las empresas ni se permite identificar ningún dato individual de las mismas.

#### Política de difusión

R27	Fecha de difusión de resultados	26/06/2020, 04/09/2020
R28	Fecha prevista de difusión de resultados	Jun/2020, 30/09/2020
R29	Acceso a los resultados	

#### Frecuencia de la difusión

R30	Frecuencia de la difusión	Anual
-----	---------------------------	-------

#### Formato de difusión

R31	Comunicados	No existen comunicados o notas de prensa de esta actividad
R32	Publicaciones	Encuesta industrial anual de productos
R33	Base de datos online	Esta actividad permite elaborar resultados a medida en el Banco de Datos Estadísticos de Andalucía (BADEA)
R34	Acceso a microdatos	No existe disponibilidad de microdatos para esta actividad
R35	Otros	--

#### Accesibilidad de la documentación

R36	Documentación sobre metodología	La memoria técnica está disponible en Internet en el apartado Metodología
R37	Documentación sobre calidad	El IECA para garantizar la calidad en esta actividad aporta la memoria técnica, la ficha de indicadores de calidad y el informe metodológico estandarizado de la actividad

#### Gestión de la calidad

R38	Garantía de calidad	A los microdatos proporcionados por el INE se le realizan comprobaciones para ver si coinciden con los resultados que publica el INE para la Comunidad Autónoma
R39	Evaluación de calidad	Se ha elaborado una ficha de calidad y está disponible en Internet en el apartado Metodología

#### Relevancia

R40	Usuarios	Administración Autonómica de Andalucía
R41	Satisfacción del usuario	--
R42	Exhaustividad	Por la naturaleza de la fuente de información, la explotación de la Encuesta Industrial de Productos del Instituto Nacional de Estadística, existen restricciones derivadas del diseño de dicha actividad

#### Exactitud y fiabilidad

R43	Exactitud global	Esta actividad es fiable
R44	Errores de muestreo	La difusión de los datos de la Encuesta y el poder dar información de algunas características con mayor desagregación están restringidos a los errores de muestreo derivados de su propia condición de encuesta por muestreo
R45	Errores ajenos al muestreo	--

#### Oportunidad y puntualidad

R46	Oportunidad	247 días
R47	Puntualidad	-13 días

#### Comparabilidad

R48	Comparabilidad geográfica	En cuanto a la explotación de esta encuesta en otros ámbitos, podemos destacar al Instituto de Estadística de Navarra y al Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT). En este último caso, además existe otra actividad "Estadística, producción y cuentas de la industria" del período 2000 a 2007 que contiene una amplia información sobre la industria catalana basada en la Encuesta industrial de empresas y la Encuesta industrial de productos
R49	Comparabilidad temporal	Existen datos desde 2001, con una ruptura de serie en 2008 como consecuencia de la modificación en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE

#### Coherencia

R50	Coherencia - cruce de sectores	--
R51	Coherencia - interna	La coherencia interna se garantiza a través de diversas validaciones realizadas antes de la publicación de los datos

#### Costes y carga

R52	Costes y carga	5.125,00 €
-----	----------------	------------

#### Revisión de los datos

R53	Revisión de datos - política	Al no existir datos provisionales no se realiza una revisión de los datos
R54	Revisión de datos - práctica	--

Tratamiento estadístico

R55	Datos de origen	Explotación de información estadística o cartográfica
R56	Frecuencia de la recogida de datos	Anual
R57	Recopilación de datos	Se realiza una explotación de la encuesta industrial de productos del Instituto Nacional de Estadística, explotación necesaria para alcanzar un mayor nivel de desagregación de resultados de la actividad origen por sectores de actividad, dando información dentro de cada sector a nivel de producto, código prodcom, unidad de medida, cantidad y valor en miles de euros
R58	Validación de datos	--
R59	Compilación de los datos	Los datos son recibidos del Instituto Nacional de Estadística debidamente depurados y con las imputaciones correspondientes realizadas por lo que son considerados como datos definitivos. El único tratamiento que se realiza son operaciones de tipo aritméticas para obtener los valores deseados por nivel de actividad, asegurándose en todo momento la coherencia con los datos suministrados por el INE a nivel de Comunidad Autónoma.
R60	Ajuste	--

Observaciones

R61	Observaciones	--
-----	---------------	----

Nota.- Datos referidos a Informe de Evaluación del Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020, aprobado por la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica el 16/12/2021